

EDICTO

Nº Edicto: 13987

Carátula: AZUA, MARCELA NORAH C/ NIMHAUSER, ERMINDA SUSANA S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00512-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6218

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos caratulados: "**AZUA, MARCELA NORAH C/ NIMHAUSER, ERMINDA SUSANA S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN**" **Expte. N°: BA-00512-C-2022** para citar por el plazo de 10 (diez) días a los herederos, y a los restantes herederos que eventualmente pueda tener la demandada Sra. NIMHAUSER Erminda Susana, DNI 4.597.549 , bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente. **Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial** y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 7 de septiembre de 2023